

Estrategias y competencias tutoriales en los Entornos Virtuales de Aprendizaje. Caso SEDLUZ

Alix Aguirre Andrade**
Nelly Manasía Fernández***

Alix Aguirre Andrade*
Universidad del Zulia
aaguirre@luz.edu.ve

* Post Doctorado en Ciencias Gerenciales (UNEFA) Doctora en Derecho y Magíster Scientiarum en Educación, Mención Planificación Educativa (Universidad del Zulia). Profesora Titular e Investigadora de la Universidad del Zulia. Directora del Centro de Investigaciones del Derecho Privado. Miembro del Programa de Promoción al Investigador (PPI) Nivel II, auspiciado por Fonacit del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Delegada principal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas ante la Comisión Humanística del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Teléfono 582617596607.

Nelly Manasía Fernández**
Universidad del Zulia
nmanasia@luz.edu.ve

** Post Doctorado en Ciencias Gerenciales (UNEFA) Doctora en Derecho y Magíster Scientiarum en Educación, Mención Planificación Educativa (Universidad del Zulia). Profesora Titular e Investigadora de la Universidad del Zulia. Directora de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Miembro del Programa de Promoción al Investigador (PPI) Nivel II, auspiciado por Fonacit del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Maracaibo, Venezuela. Teléfono 582617597404.

Resumen

En época contemporánea, la sociedad emplea el uso de los recursos tecnológicos en provecho del sistema educativo, auxiliando la educación virtual mediante las innovaciones informáticas. En virtud de lo señalado, los actores del sector educativo consideran la necesidad del fortalecimiento de la educación virtual mediante las estrategias y competencias del tutor en los Entornos Virtuales de Aprendizaje. La presente ponencia analiza la tutoría en línea en el modelo de educación a distancia así como la repercusión del uso de las tecnologías de información y comunicación en la universalización del conocimiento. Se proponen estrategias y competencias tutoriales para ser aprovechadas en la educación a distancia por medio de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, desarrollando en el educando sus competencias mediante la hominización, socialización y culturación de la educación. En cuanto a la metodología, se examinan fuentes documentales y electrónicas a los fines de exponer las argumentaciones que fundamentan la exposición. Se presentan los resultados de los beneficios de las estrategias y competencias tutoriales en los Entornos Virtuales de Aprendizaje, generando en el alumno el valor de retorno de nuevas oportunidades para la producción y recreación del conocimiento, convirtiéndose en una práctica transformadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave:

Estrategias y competencias tutoriales, tutoría en línea, Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Introducción

El objeto de esta ponencia es el análisis en un sector de la praxis educativa que centra su atención en la educación a distancia como experiencia innovadora del proceso de enseñanza – aprendizaje y que presenta como objetivos describir, interpretar e impulsar tanto la evolución de la educación virtual como destacar la importancia de las estrategias y competencias tutoriales en el contexto de la educación universitaria en el siglo XXI.

El estudio que se realiza resulta además interesante para todos quienes se encuentran en el mundo de la nueva educación, siendo merecedor de argumentaciones bajo la perspectiva de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Así mismo, en la tarea de cumplir la finalidad de ser actual y contemporáneo, resulta conveniente el tema investigado por cuanto se exponen bajo una consideración dialéctica los intereses académicos y el hábitat virtual en el entorno educativo.

De esta forma, se exponen los argumentos sobre las estrategias y competencias tutoriales como arquetipos de herramientas educativas que ha venido impulsando la nueva educación. Bajo este contexto, se analiza la actual era de globalización y su incidencia en la sociedad del conocimiento así como la tendencia contemporánea de la educación a distancia. Así mismo, se hace un bosquejo de lo que ha sido caracterizada como tutoría en línea y se propone su aplicación en la educación virtual. Ante tal propuesta, se destacan como significativas, las estrategias y competencias tutoriales para ser desplegadas en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA).

Las experiencias sobre las estrategias y competencias tutoriales en la Universidad del Zulia han permitido realizar una evaluación de la educación tradicional, logros y objetivos, así como proponer como pertinentes las nuevas fórmulas en educación que permiten encontrar soluciones a los problemas relacionados tanto con el hábitat académico como con el entorno social y la toma de conciencia tanto humana como social de las implicaciones que desarrolla el paradigma de los Entornos Virtuales de Aprendizaje como innovación y aporte en la era de las tecnologías de la información y comunicación. Así mismo, se reflexiona en el sentido de constituir esta moderna forma de educar, una

potencial solución a los conflictos que se desarrollan en el contexto social, trascendiendo el ámbito educacional.

En cuanto a la metodología empleada se revisan fuentes documentales, consulta de textos doctrinarios y electrónicos para el análisis de las argumentaciones expuestas y se realiza una investigación social cualitativa por cuanto se consideran distintas estrategias y competencias tutoriales en el modelo de educación a distancia.

Por último, es de advertir que, aún cuando constituye un hecho notorio e informativo la continua transformación del sistema educativo, las dificultades siempre estarán presentes en ésta investigación. Esto por cuanto los componentes para la utilización de paradigmas emergentes en educación, como son los Entornos Virtuales de Aprendizaje derivan de la voluntad de docentes, quienes actúan como facilitadores, de educandos, interactuando como colaboradores y del poder decisorio de las respectivas instancias educativas, lo que significa por una parte, la disposición de los interesados directos en el uso benéfico de la educación virtual a distancia y de otra parte, de su aceptación por parte de los organismos formales del sistema educativo.

1. La actual era de globalización, la sociedad del conocimiento y su incidencia en la educación a distancia

Si bien constituye deber de los Estados, por medio de sus políticas públicas, proporcionar y supervisar la educación impartida en su territorio y, como consecuencia de esto, tienen la atribución de aplicar sus distintos lineamientos en los amplios espacios del ámbito formativo, puede señalarse así mismo que las distintas manifestaciones educativas se han visto irrumpidas por los cambios revolucionarios observados en el campo de las comunicaciones y en los procesos sociales que hoy día acontecen bajo una velocidad vertiginosa, lideradas por el uso de las tecnologías de la información y comunicación y sus diferentes componentes que permiten la movilización electrónica de los individuos y organizaciones, tanto en sus relaciones internas como en aquellas que llevan a efecto en la comunidad internacional.

La sociedad internacional, debido a las innovaciones tecnológicas, cada día se expande y se comporta de forma homogénea por cuanto modelos y acciones pueden ser observados y seguidos en todo el ámbito mundial, lo que significa que los patrones de conducta se hacen similares en distintos confines terráqueos. En ella, sus elementos predominantes, las personas, forman una totalidad que sin atender a los detalles, poseen características comunes. Así, el conglomerado de personas en el mundo atiende a comportamientos generalmente adoptados que se manifiestan en forma de intercambios y canjes, en modas o etiquetas, en el seguimiento hacia direcciones idénticas mediante hábitos similares y en el campo de lo educativo, por medio de conocimientos que bajo la característica de universales traspasan las fronteras.

Intercambio de cultura y conocimientos, hábitos y preferencias, comercio y economía, así como regulaciones se conjugan en la comunidad desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, en la actualidad, en los diferentes planos sociales, auxiliados éstos con los nuevos paradigmas tecnológicos, se produce un nuevo modelo de vivir globalizadamente. Surge así la configuración de un nuevo ámbito internacional como consecuencia de la modificación de los patrones sociales y dentro de dicho contexto, apunta como modelo de aprehensión, la matriz de una educación de avanzada. El proceso de la educación globalizada implica todo un proceso de cambios en las distintas sociedades, manifestándose entre otras cosas, por la creación de estructuras organizativas mundiales, por la formulación unificada de estrategias y políticas tanto sociales como culturales y la trayectoria en una sola dirección, la del conocimiento global.

De esta forma, la contemporánea realidad humana en su dimensión sociológica estrecha la relación entre el marco educativo y la manifestación del conocimiento universal. Es así como el uso que ha dado el hombre al conocimiento y el beneficio que los avances tecnológicos producen a la vida contemporánea, son considerados por el sector universitario. El desarrollo científico y tecnológico son acometidos en todos sus ámbitos por las instancias académicas y a ello no escapa el adelanto técnico que ha habido en la

educación a distancia. En la vida presente, el hombre ha empleado la tecnología en beneficio de este subsistema educativo, auxiliándolo mediante las innovaciones informáticas

Las nuevas tecnologías no sólo van a incorporarse a la formación como contenidos a aprender o como destrezas a adquirir. Serán utilizadas de modo creciente como medio de comunicación al servicio de la formación, es decir, como entornos a través de los cuales tendrán lugar procesos de enseñanza/aprendizaje. Indudablemente, ante ello, los integrantes del sector educativo han considerado la necesidad del fortalecimiento de la educación a distancia (Adell, J. 1997).

De esta forma, se observa la relevancia que han adquirido las tecnologías de la información en la producción del conocimiento cada día mayormente difundido mediante la educación a distancia.

Es indudable, que la unidad básica de espacio educativo (el aula o la clase) y la unidad básica de tiempo (también suele recibir la denominación de clase) se ven afectadas por la aparición de las nuevas tecnologías de la información en el ámbito educativo (Salinas, J. 1997).

Por esto se afirma que, mediante la educación a distancia con el apoyo de las tecnologías de la información se logra capacitar una cantidad considerable de población acudiendo a procesos no tradicionales de aprendizaje. Estos modelos no tradicionales de aprendizaje se auxilian de estrategias y competencias en las tutorías virtuales y en los Entornos Virtuales de Aprendizaje. Ante lo señalado, se hace necesario revisar brevemente las características de lo que por larga data ha imperado como el proceso tradicional de educación universitaria.

2. El proceso tradicional de educación universitaria

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje implica el desempeño de actividades dirigidas a la formación. Sin embargo, en el sistema universitario tradicional se hace énfasis en el cumplimiento de un contenido formal ya que se favorece la idea de transmitir un cuerpo de información correcta y preelaborada, aprehendiéndola como producto, en el sentido de alcanzar objetivos preestablecidos y jerárquicos. De esta manera, la educación tradicional preconiza que, alcanzado los objetivos el sistema ha cumplido con su función.

Martínez (1997), no obstante, señala que en la educación tradicional ocurre actualmente un nivel de *esterilidad intelectual*, la cual se produce debido a caminos antes transitados, ciertos, confiados y debido a la imposición de una normativa metodológica, la cual todo lo reduce a caminar por donde ya se caminó, a explorar como antes se exploró, a pensar como antes se pensó y, en resumidas cuentas, a no hacer nada que antes no se haya hecho, cortando de esta manera, las alas y el vuelo a la mejor imaginación creativa y al pensamiento original y productivo.

Y esto acontece, por cuanto en las carreras profesionales, los programas de las asignaturas y sus objetivos están diseñados previamente bajo un esquema rigurosamente rígido y escalonado según una tabla de gradación de dificultades, lo cual conlleva a progresos según avances fijos, insistiendo en la correspondiente evaluación cuantitativa de logros. De allí que, se cuestione la educación tradicional ya que de esta forma se premia lo ortodoxo, evitando la crítica y la refutación.

En este sentido, según Valbuena (1995) el patrón que plantea toda educación tradicional se ha caracterizado por ser rígido, autoritario, normativo, burocrático, que considera la educación como una necesidad social durante un cierto período de tiempo, a fin de inculcar una serie de habilidades mínimas en el individuo con el objeto de que esté capacitado para desempeñar un rol específico dentro de la sociedad. En otras palabras, se insiste en el pensamiento analítico, lineal, en el lenguaje lógico verbal, descuidando el lenguaje gestual analógico, impidiendo el uso de la conjetura y el pensamiento divergente tan importante en el desarrollo del pensamiento creativo.

3. El paradigma de la educación universitaria a distancia en los Entornos Virtuales de Aprendizaje

La educación a distancia ha contribuido a resolver graves problemas del sector educativo ya que posibilita extender el proceso de enseñanza - aprendizaje a personas que por razones de limitaciones físicas, geográficas, culturales y hasta económicas, estaban imposibilitadas de acudir al sistema formal universitario. Así mismo, incrementa la capacidad cognoscitiva de las personas y, aplicándola, se crean las posibilidades para que el educando

adquiera autonomía, cuestione y explore la experiencia consciente, indague sobre el sentido de todo, pruebe y trascienda los límites de lo externo.

En tal sentido, el aprender no queda limitado exclusivamente a las universidades presenciales; por ello, aprender es considerado un proceso que está presente a lo largo de toda la vida desde que se nace, que ocurre toda vez que el cerebro capta y procesa informaciones nuevas, adquiriendo con ello nuevas habilidades. Así, el verdadero aprendizaje constituye un estímulo constante en la mente del individuo. De otro lado, este es considerado tanto un proceso como un producto; por lo cual abandona la creencia mantenida en el sistema tradicional de considerar el aprendizaje como la consecución de objetivos preestablecidos.

De esta forma, la educación a distancia constituye una alternativa en el sector universitario que, no obstante, puede tener lugar en cualquier parte, no necesariamente en las aulas del *campus*. Es por esto que el docente empeña su labor en dar a conocer la filosofía de este tipo de educación en los diferentes niveles del sector superior: aulas, educación de adultos, formación intermedia, formación profesionalizante, estudios de postgrado, todo con el propósito de despertar conciencia y cambio tanto en lo individual como en lo social.

Bajo este paradigma se maneja un conjunto de valores como una estructura de aprendizaje más flexible, con la convicción de que hay muchas formas de enseñar un mismo contenido; adaptabilidad en la integración de grupos de diferentes edades, prioridad a la autoestima como generadora de resultados que cumplimentan los requisitos de calidad y cantidad con el fomento de la conjetura y del pensamiento divergente como parte del proceso creativo que están llamadas a cumplir las universidades y demás sectores de la educación superior.

La educación a distancia se coloca bajo la perspectiva de la capacidad de trascendencia del ser humano mediante la construcción de un aprendizaje integral que trata de disminuir las disonancias cognitivas y este nuevo paradigma en la actualidad se realiza por medio de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Barberá et al (2008) refuerzan el concepto tecnológico de la educación a distancia y del entorno virtual:

La incorporación de las TIC a la educación a distancia ha ocasionado un cambio sustancial en la forma de considerar este tipo de educación hasta el punto que, en algunas ocasiones, los procesos educativos que se llevan a cabo en los entornos virtuales de aprendizaje se explican preferentemente bajo consideraciones tecnológicas.

Uno de los conceptos que se han originado bajo este enfoque eminentemente tecnológico es la denominación de *entorno virtual*, conceptualizado como el soporte tecnológico que hace posible la existencia de la interacción virtual por medios telemáticos. Como complemento de esta noción,... surge el término *contexto virtual*, reservado a significar aquellas características de la actividad educativa que enmarcan las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la globalidad de las acciones de enseñanza y de aprendizaje virtual.

No obstante, otros autores denotan la característica social de los entornos virtuales de aprendizaje. De esta forma, Duart y Martínez (2008) afirman que las instituciones educativas han complementado su tradicional entorno educativo de aula o *campus*, mediante el marco tecnológico del EVA o entorno virtual de aprendizaje, dirigido mayormente a personas adultas y en ejercicio de su actividad profesional, quienes hacen “uso más o menos intensivo de las tecnologías aplicadas a la educación, ya sea a través de los recursos de la red Internet, de materiales multimedia de aprendizaje o de espacios relacionales virtuales de aprendizaje”.

Duart (2003) en otro aspecto, resalta su valor ético: “estos espacios, construidos en la no presencia, en la asincronía, son generadores de vivencias y de sensaciones, y, por ello, capaces de crear conciencia valorativa en las personas que los integran”.

Gros (2005) comentando a Dillenbourg, caracteriza a los Entornos Virtuales de Aprendizaje señalando que son espacios sociales, representados explícitamente donde los educandos son actores en la construcción del ámbito virtual, en los cuales se aplican diferentes tecnologías bajo enfoques pedagógicos múltiples.

4. La tutoría en línea

La tutoría en línea constituye un apoyo en la educación virtual por cuanto es una prestación en la cual el docente facilita la ayuda y cooperación al educando o grupo de educandos para que de manera holística, por medio de técnicas educativas apropiadas, construya su propio aprendizaje con la finalidad de alcanzar indicadores de desempeño, haciéndole control y seguimiento a las distintas actividades que realizan. Así, la labor del tutor consiste en coadyuvar en las distintas conductas del alumno que lo llevan a capacitarse previa exploración de sus capacidades para que, de manera responsable, optimice el aprendizaje y se torne en un individuo con autonomía en la toma de decisiones, tanto para transitar en el proceso virtual de enseñanza-aprendizaje como para participar como eficaz interventor en los acontecimientos sociales.

El tutor en línea también se le conoce como asesor, orientador, guía y consejero de los educandos quienes realizan su aprendizaje mediante un proceso de retroalimentación, con el aprovechamiento óptimo de los recursos telemáticos.

Rodríguez define al tutor como el:

...educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien acompaña al mismo durante toda la carrera brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, desde una acción personalizada (Rodríguez, M. 2008).

De esta forma, gran parte del quehacer del tutor en línea es la de provocar en el educando mediante el uso de los recursos telemáticos un aprendizaje independiente generado por la autonomía con la cual se propende a que desarrolle sus tareas, en una atención personalizada bajo una confluencia de relaciones guiadas por la libertad sujeta a responsabilidad. Indudablemente que para la realización de estas funciones de tutoría, la estructuración del proceso enseñanza-aprendizaje requiere de una particular programación, con la utilización de recursos instruccionales y estrategias pedagógicas distintas a las del aula de clase. Conforme a lo expuesto, la tutoría en línea se apoya en el empleo de las tecnologías de la información y comunicación, del uso de la informática a través del

computador, del correo electrónico para la empatía necesaria entre tutor y estudiante, del *chat* y otros medios de comunicación sincrónica y asincrónica, para que con el fomento de sus habilidades como guía promueva el desarrollo de las competencias del educando. Por esto es que el incremento del talento humano ocurre tanto en el docente, que hará uso de las innovaciones tecnológicas para su “*know how*” pedagógico y perfeccionamiento tutorial como en el educando, que las requerirá para su desarrollo cognitivo.

Por ende, se reitera que en la tutoría en línea se orienta el aprendizaje y fomenta la atención personal del educando, conociendo sus capacidades y limitaciones, haciendo para esto el uso de los recursos tecnológicos. En consecuencia, mucha de la efectividad de la educación a distancia descansa en la persona del tutor ya que entre sus múltiples funciones está la de indagar sobre las necesidades de los educandos, adecuando las distintas formas de enseñanza, previo conocimiento de la tecnología educativa para cumplir con las aptitudes de asesor de los estudiantes y proveedor de los contenidos.

Talavera (2008) destaca como principales funciones del tutor en línea:

- El apoyo ya que el estudiante requiere de la ayuda incondicional del tutor.
- El acompañamiento, para evitar la percepción de soledad. En este sentido, indica que uno de los principales problemas de la educación a distancia lo constituye el sentimiento de aislamiento que experimenta el educando.
- La guía, para servir de brújula, aminorando las sensaciones de pérdida en el camino a seguir.
- La diagnosis y evaluación continua del educando, mediante la aplicación de distintas técnicas y estrategias, ofreciendo respuestas personalizadas y oportunas, adaptadas a las necesidades particulares.
- La orientación en la realización de las tareas, con capacidad para corregir oportunamente las fallas.
- El contacto constante, a los fines de motivar el grado de participación del estudiante en foros, debates y *chats* interactivos e intergrupales.

- La mediación entre los distintos compañeros y ante la gestión y administración del curso.

Ante lo expuesto, el tutor en línea tiene entre sus desafíos aportar por medio de la aplicabilidad de las innovaciones tecnológicas nueva información para la generación y transformación del conocimiento en provecho del educando y su entorno, personalizar la labor formativa mediante la flexibilización tanto de los contenidos como de la evaluación y promover recursos que se adecuen a las necesidades del educando fomentando valores de solidaridad y cooperación, a fin de alcanzar el fusionado esfuerzo de lograr estándares de calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. Las estrategias y competencias tutoriales en los Entornos Virtuales de Aprendizaje

El tutor virtual en este escenario educativo es un facilitador en ambientes de aprendizaje, por lo cual debe aplicar estrategias y estar dotado de competencias, habilidades y destrezas para cumplir con las funciones inherentes a su tutoría. En este sentido, afirma Dulac (2003) el tutor tiene que ser facilitador del aprendizaje, dispuesto a formarse permanentemente, usuario de las TIC, conocedor de nuevos códigos, ágil y flexible a los cambios rápidos e intensos, dispuesto a la integración curricular, capaz de seleccionar recursos y de diseñar y producir medios; es decir, ser creativo e innovador.

Según Caberos citado por Llorentes (2006) el tutor virtual cumple con cinco funciones: técnica, académica, organizativa, orientadora y social. Así, ejerce una función técnica cuando cumple con asegurarse de que los alumnos comprenden el funcionamiento técnico del entorno telemático de formación, dando consejos y apoyos técnicos, gestionando en la conformación de grupos de aprendizaje y manteniendo el contacto con el recurso humano administrador del sistema.

De otro lado, cumple con la función académica al presentar, exponer y clarificar contenidos educativos, ejerciendo la labor de evaluación de sus alumnos mediante el diseño, control y seguimiento de actividades individuales y grupales de aprendizaje.

La función organizativa la realiza mediante la publicación del calendario, de forma que especifique con antelación el conjunto de actividades académicas, previa explicación de las normas de funcionamiento del curso.

Dentro de las funciones orientadoras se señalan las de pulsar y actuar sobre la motivación para el trabajo colaborativo por parte de los educando, facilitando técnicas de investigación para un óptimo proceso de aprendizaje mediante la red.

Por último, se insiste en la labor social que cumple el tutor cuando anima y estimula la participación, incitando a los estudiantes a que amplíen y desarrollen los argumentos presentados por los compañeros mediante un trabajo colaborativo e integrador.

Para ejercer estas competencias en los Entornos Virtuales de Aprendizaje, el tutor se apoya en estrategias docentes dirigidas a hacer uso de los recursos tecnológicos a su alcance, como son la plataforma educativa y sus distintos modos de aplicación, en los recursos metodológicos y materiales didácticos y en el equipo transdisciplinario que conforman el recurso humano de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, compuesto por una parte por el personal administrativo, calificado en el área de informática y de logística que mantiene operativo y en funcionamiento la plataforma.

Esto plantea que el tutor en línea ha de cumplir con tareas esenciales para lograr en el educando la adquisición de los conocimientos, mediante un proceso continuo de motivación e incentivos en los cuales ha de familiarizarse con las innovaciones tecnológicas. Por esto, Delgadillo (2003) afirma que “el rol del tutor se centra en provocar situaciones de aprendizaje induciendo, apoyando, recreando y monitoreando el proceso que realiza cada destinatario con la finalidad de llegar a la reflexión como núcleo de toda acción transformadora”.

De esta forma, el tutor ha de cumplir una función de inspiración integral para la comprensión de los contenidos, la interpretación de las consignas, la forma como debe realizarse cada trabajo solicitado, la consulta personalizada y a tiempo a fin de aclarar las dudas que despierten en el educando. Es así como Sáenz destaca fundamentalmente dos principales funciones de la tutoría ya que ésta:

... se concibe, por una parte, como intervención didáctica encaminada a resolver problemas y atender consultas relacionadas con los contenidos de formación; y, por otra, encierra también una dimensión de orientación, vinculada al asesoramiento del alumno en el trabajo con los materiales didácticos, la adaptación de la metodología de trabajo a las necesidades individuales, o a la adquisición de técnicas y hábitos de estudio, entre otros aspectos (Sáenz, 2007).

6. Estrategias y competencias tutoriales en SEDLUZ

Los estudios a distancia en la Universidad del Zulia están coordinados por el Sistema de Educación a Distancia (SEDLUZ), dependencia autónoma adscrita al Vicerrectorado Académico. A objeto de cumplir con los requerimientos de la UNESCO de ofrecer una educación inclusiva, la institución ha fortalecido a las diferentes Facultades y Núcleos con laboratorios de computación y servidores para acceder a la plataforma tecnológica "moodle" a través de la página <http://www.sed.luz.edu.ve> ofreciendo al estudiante la oportunidad de cursar asignaturas bajo la modalidad virtual.

El modelo de educación a distancia de la Universidad del Zulia ha adecuado el proceso de enseñanza - aprendizaje a la realidad social latinoamericana, tomado así mismo en cuenta las particularidades de cada educando. Por esto, los contenidos programáticos se ajustan a las realidades de la sociedad, de docentes y alumnos, quienes se constituyen en verdaderos creadores de tareas adecuadas a las realidades psicosociales y a la interacción didáctica.

En tales actividades adquieren importancia las estrategias y competencias del tutor virtual, entendidas éstas como las funciones realizadas por el docente, idóneas para ofrecer una ayuda integral al educando de forma que lo induzcan a cumplir metas no solamente de instrucción sino así mismo de trascendencia. El objetivo de las tutorías es la personalización de la educación mediante y la proyección en el individuo de la hominización, culturación y socialización de la educación.

En este sentido, se reconoce la responsabilidad del docente como tutor, orientador y guía del proceso de enseñanza - aprendizaje. Aún más, el educador aprende conjuntamente con el alumno, no porque desconozca el contenido, sino que el mismo debe ser recreado

críticamente por el docente; de allí que se evalúan todos los aspectos de acuerdo con las situaciones de cada grupo y cada alumno.

La hominización pretende el desarrollo de las capacidades potenciales del hombre para su crecimiento personal. Estas capacidades por una parte, son fundamentalmente el desarrollo orgánico optimizado y el desarrollo psíquico de las emociones y sensaciones; visión, observación, recuerdo, cálculo, imaginación, pensamiento estructurado, expresión lingüística y capacidad autonómica para decidir.

Es por esto que, la plenitud del educando como ser humano se logra impulsando el desarrollo de la capacidad del conocimiento y su transmisión, siendo éste su vehículo de comunicación y expresión para la comprensión de la sociedad en la cual se desenvuelve. De esta forma el docente, en su condición de tutor virtual fomenta en el educando el equilibrio interior de cuerpo y espíritu, cualidad que ha de adquirir para la consecución del éxito en la realización de su vida, evitando así desviaciones y adicciones que se traduzcan en excesos y deficiencias que propendan a la ejecución de actividades erradas.

Las estrategias y competencias tutoriales también han de afianzar en el educando el sentido de autonomía personal y libertad en la realización de su condición humana. De allí, la necesidad de impulsar en el individuo, actitudes reflexivas, analíticas, críticas y objetivas a objeto de asumir una posición armónica frente al mundo y a los hechos que ocurren. En este sentido, el docente tiene la obligación de generar y fomentar en el educando la responsabilidad frente al ímpetu inquisitivo propio de todo ser humano, fomentando su creatividad constituyéndose en productor de acciones contenidas de carga axiológica, por cuanto interviene en la sociedad aportando soluciones a sus problemas. De esta forma, es señalado por Peñaloza (1995) cuando expresa que la educación estimula en los humanos el sentido de la percepción de los valores.

De otra parte, las estrategias y competencias tutoriales han de constituir puente y engranaje para la socialización del educando. La premisa de la cual parte esta reflexión es que el hombre es *per se* un ser sociable que requiere y necesita de la convivencia con otros seres humanos y no propende ni cultiva el total aislamiento. De esta forma, el

enriquecimiento del individuo se acrecienta con su capacidad para educarse y poder alternar con su familia y su entorno, estimulando así su vida psíquica y espiritual. Estas relaciones interpersonales han de ser estimulantes a objeto de inducir la creatividad y la trascendencia.

Por último, las estrategias y competencias del tutor virtual han de internalizar en el educando la educación como un proceso de culturación, por cuanto se vive inmerso en acciones culturales. La tecnología, la ciencia, la religión, el derecho, el arte, la economía, la política, la organización social, son todas ellas manifestaciones culturales que tienen precedentes en generaciones pasadas. Cada individuo construye su propia cultura como consecuencia de su libertad y autonomía responsablemente aplicadas. De esta forma, se construyen costumbres sociales que resumen la tradición de cultura de cada pueblo que reiteran y sustentan.

Los tres procesos, hominización, socialización y culturización han de funcionar de forma integral e inducidos por el tutor, fomentando la hominización a través de la socialización, del contacto con otros seres humanos, que promueva su capacidad innovadora sustentada en la tradición de cultura imperante en la sociedad latinoamericana.

Conclusiones

Si bien la educación a distancia hasta hace poco constituía un modelo de la educación alternativa para personas que por distintas razones no contaban con posibilidades para acceder a la educación tradicional, en la actualidad mediante la irrupción en las distintas áreas sociales de los recursos tecnológicos, su implementación evidencia su éxito, sobre todo cuando se aprecia que mediante las estrategias y competencias tutoriales, la educación a distancia se constituye en un proceso que se extiende a lo largo de la vida.

En la educación a distancia, se subraya la integralidad y continuidad del conocimiento, más que su fragmentación en asignaturas; se apoya en la experiencia humana, considerando que estudiantes y tutores están abiertos al aprendizaje, sin el desempeño de roles asignados por lo que la relación interpersonal es fundamental, abierta a los cambios, aceptando las discrepancias que pueden existir. Y esto por cuanto el

aprendizaje se hace más efectivo ya que se crea un ambiente amistoso para la elaboración de tareas, promoviendo en el individuo la libertad y la responsabilidad, la unicidad y la interdependencia, la racionalidad y la intuición, el misterio y la claridad, la tradición y la innovación.

Conceptualizada la educación a distancia como la nueva educación en la formación del individuo, resulta vigente afirmar que ésta constituye la esperanza en los recintos universitarios para su desarrollo a largo y mediano plazo, por cuanto actúa como componente para la superación de problemas tanto coyunturales como estructurales de la educación superior. En tal sentido, la sociedad actual transita por un aprendizaje permanente y por ello, ha sido calificada como sociedad educadora. Para cumplir con la actividad incesante de la educación a distancia, esta se apoya en instrumentos que facilitan la tarea del aprendizaje de los nuevos conocimientos, ya que más allá de la educación formal, resulta impermitible para la colectividad el activar mecanismos y espacios mediante los cuales se genere el conocimiento y al mismo tiempo la información fluya para todos y cada uno de sus integrantes.

Por otra parte, los Entornos Virtuales de Aprendizaje están propiciando nuevas y distintas formas de aprender mediante el apoyo de los recursos tecnológicos. En ellos, las estrategias y competencias tutoriales generan nuevas pautas de interacción educativa, convirtiéndose en el principal auxilio en la educación superior para la generación, transformación y recreación del conocimiento. Éstos dotan a la educación a distancia de oportunidades y fortalezas, en función de las herramientas tecnológicas a ser utilizadas. En este sentido, la metodología del tutor mediante sus estrategias y competencias influye en el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, al saber aprovechar la plataforma educativa en beneficio de la relación de sinergia que establece con los educandos. Esto, por cuanto el escenario tecnológico EVA propicia la creación de un espacio compartido bidireccional en el cual tutores y estudiantes se interconectan e intercambian pareceres acrecentado su conocimiento, utilizando para ello las herramientas tecnológicas.

Por último, las estrategias y competencias tutoriales en el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia permiten mediante los procesos de hominización, socialización y culturación la promoción de un ser humano holístico, sistémico, ecológico, capaz de transformar un entorno cónsono con sus aspiraciones de vida.

Referencias bibliográficas:

- Adell, J. (1997) Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. En **EDUTEC. Revista Electronica de Tecnología Educativa** Número. 7. (Documento en línea). Disponible en <http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec7/revelec7.html> [Consulta: 2007, noviembre 14]
- Barberá, E. et al. (2008) La incógnita de la Educación a Distancia. Barcelona: ICE UB/Horsori, 2001. (Documento en línea). Disponible en http://www.clu.um.es/ojs/index.php/red_u/article/view/11511/11091 [Consulta: 2007, noviembre 14]
- Delgadillo, M. (2003) Características de la figura del tutor en el curso en línea, CEPE-UNAM. (Documento en línea). Disponible en <http://www.congreso.unam.mx/ponsemloc/ponencias/880.html> [consulta: 2006, septiembre 24]
- Duart, J. (2003) Educar en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos. (Documento en línea). Disponible en <http://www.uoc.edu/dt/20173/index.html> [consulta: 2007, noviembre 14]
- Duart, J. y M. Martínez (2008) Evaluación de la calidad docente en entornos virtuales de aprendizaje. (Documento en línea). Disponible en http://reddigital.cnice.mec.es/6/Documentos/docs/articulo12_material.pdf [Consulta: 2007, noviembre 14]
- Dulac, J. Referencial de buenas prácticas para el uso de las TIC's en los centros educativos. (Documento en línea). Disponible en http://www.isftic.mepsyd.es/w3/cinternet-educacion/2-congreso_actas/documentos/experiencias/pdf/foro1/Jose_Dulac_Referencial_de_buenas_practicas_para_el_uso_de_las_TICs.pdf [Consulta: 2007, noviembre 14]
- Gros, B. (2005) La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades. Ediciones Universidad de Salamanca. (Documento en línea). Disponible en http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_05/n5_art_gros.htm [Consulta: 2007, noviembre 14]
- Llorentes, M. (2006) El tutor en el E-learning: aspectos a tener en cuenta. En **Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa**. Número 20. (Documento en línea). Disponible en <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.pdf> [Consulta: 2007, noviembre 14]
- Martínez, M. (1997) **El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica**. Editorial Trillas. Segunda edición. México. 263 pp.
- Peñalosa, W. (1995) **El Currículo Integral**. La Universidad del Zulia. 369 pp.
- Rodríguez, M. (2008) Las TIC: ¿Nuevo modelo de comunicación educativa? El caso del grupo IF-26 del ISPJAE. (Documento en línea). Disponible en <http://www.cujae.edu.cu/eventos/cittel/trabajos/Trabajos/Comision%205/CITTEL-70.pdf> [Consulta: 2007, noviembre 12]

- Sáenz, C. (2007) Una nueva función formativa: la tutoría telemática. (Documento en línea). Disponible en <http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/cesar/tutoriateleemat.htm> [Consulta: 2007, noviembre 12]
- Salinas, J. (1997) Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. En: **Revista Pensamiento Educativo**. PUC Chile. 20. (Documento en línea). Disponible en <http://sectec.ilce.edu.mx/cite/documentos/antologia/iic.pdf> [Consulta: 2007, noviembre 15]
- Talavera, M. (2008) La acción tutorial en la formación vía Internet. (Documento en línea). Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/ticsxxi/comunic/mcts.htm> [Consulta: 2007, noviembre 15]
- Valbuena, R. (1995) Marilyn Ferguson: El paradigma holístico en educación. En **Omnia**. Revista Interdisciplinaria de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación. No 1. Universidad del Zulia. 135 pp.